

3. Género y sexualidad



3.1 Masculinidad hegemónica y la ayuda psicológica

Resumen

En la actualidad, existe un vacío en el conocimiento en cuanto al enfoque de la salud mental de los jóvenes adultos que ejercen masculinidad hegemónica en el Perú. Bajo esa perspectiva, el presente trabajo busca explorar a través de un estudio cualitativo con un diseño fenomenológico las características de masculinidad hegemónica en adultos jóvenes, así como conocer la relación entre sus actitudes hacia la ayuda psicológica y la masculinidad hegemónica. Para ello, se entrevistó a cuatro participantes universitarios con edades entre 20 a 25 años con actitudes machistas. Parte del proceso de selección de los participantes se utilizó un instrumento IRMH.M adaptado por Toro- Alfonso y Varas-Díaz (2003). Seguido a ello, se realizó una entrevista semiestructurada. Se encontró una dificultad por parte de los jóvenes para reconocer y expresar sus emociones, además poseen ideas arraigadas sobre lo que significa ser hombre y su valía personal. Asimismo, desconocen sobre la ayuda psicológica y sus beneficios para contrarrestar/aminorar las actitudes machistas. Finalmente, la investigación brinda una reflexión sobre la desconstrucción de los jóvenes en nuestro contexto, pero ¿realmente existe un cambio basado en la introspección y la reestructuración de esquemas misóginos o, por el contrario, sólo existe un cambio superficial por el miedo a la cancelación de tener actitudes y/o comportamientos machistas?, aunque esta es temática para futuras investigaciones, deja incógnitas por resolver.

- Palabras clave: masculinidad hegemónica, ayuda psicológica, adultos jóvenes

¹Trabajo de investigación para la asignatura Metodología de la Investigación Cualitativa revisado por el (la) profesor(a)

3.1.1 Introducción

La salud mental en nuestro país se encuentra asociada a la estigmatización debido, entre otras causas, a los prejuicios, estereotipos y baja calidad de vida que presentan ciertos hombres no sólo por la inaccesibilidad de recibir atención psicológica, sino por la desconfianza que presentan en comprometerse con la atención mental (Palacios-Espinosa, 2021). Esta desconfianza surge por la dificultad que poseen en comunicar sus emociones, lo que les produce sentimientos de tristeza, frustración y, en algunos casos, de ansiedad (Araca et al., 2021). Asimismo, la dificultad para expresar sus afectos, en su mayoría, se genera porque al externalizar sus emociones, los hombres se perciben a sí mismos como seres débiles, lo cual conlleva a que piensen que se encuentran en el mismo nivel que una mujer, en vista de que esta es representada socialmente como un género frágil (Ruiz, 2021).

En base a lo anterior, es relevante abordar cómo y por qué ocurre esta desconfianza en los hombres para recibir atención psicológica. Una respuesta está en el modo cómo los hombres construyen sus identidades masculinas. El concepto de masculinidad hegemónica permite describir cómo ciertas prácticas permiten la dominación de los hombres sobre las mujeres. Este término es diverso, pero en consenso se le ha denominado configuración o patrón cultural sobre lo que es ser un “verdadero hombre” (Soria, 2018). Las características de la masculinidad hegemónica en adultos jóvenes son: comportamiento sexual compulsivo y la heterosexualidad compulsiva, homofobia, sexismo y la misoginia, por lo que resulta vital que la masculinidad hegemónica se pueda deconstruir a fin de construir una masculinidad positiva (Soria, 2018).

Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de las 87,000 mujeres que fueron asesinadas en el año 2017, más de la mitad fueron a causa de personas de su círculo cercano, parejas o miembros de la familia (Organización de las Naciones Unidas Mujeres, 2018). En lo que respecta a nuestro país, solo en el año 2018 se reportaron 149 feminicidios y 304 tentativas de feminicidio, 23 % más que el año anterior. Dentro de las mujeres afectadas, el 88 % fueron mujeres adultas, el 9 % niñas y adolescentes y el 3 % adultas mayores (Defensoría del pueblo, 2019). Al año siguiente, 2019, la defensoría del pueblo contabilizó 380 tentativas de feminicidio y 171 muertes violentas con características de feminicidio (Organización de las Naciones Unidas Mujeres, 2018).

Debido a lo anteriormente expuesto, consideramos relevante ahondar en esta temática porque, en la mayoría de los casos, no se interviene realmente la raíz del problema: la cultura machista que perpetua la violencia contra las mujeres y diversidades sexuales. Por lo general, cuando suceden estos casos no se tiene en consideración a los varones a la hora de realizar programas de intervención para detener la violencia de género, combatir el machismo y promover la rehabilitación e inserción de estos agresores (ONU MUJERES et al., 2016). Originando esto que solo se subsane uno de los dos lados de la problemática, ocasionando que las actitudes y conductas machistas que tienen como fin “dominar” resaltando su poder no sean desafiadas.

Asimismo, existe escasa literatura en el Perú que profundice en torno a la masculinidad hegemónica y sus efectos adversos en la salud mental desde el punto de vista de los propios hombres; puesto que, en la gran mayoría de los casos, se tiene un mayor enfoque sobre el género femenino en contraste a lo que se puede recolectar de los victimarios. Por lo tanto, investigar esta problemática

Rosina Vanessa Sánchez Jimenez.

²Autores: Nitza Raquel Retamozo Espinoza, Martín Alonzo Doza Cochealle, Christian César Flores Morales y Adriana Pierina Alvarez Pineda



desde un enfoque cualitativo puede expandir el conocimiento sobre las diversas experiencias relacionadas a las masculinidades en la salud mental, para futuras investigaciones con el objetivo de cubrir el vacío en el conocimiento. Además, se puede emplear como información importante al momento de la rehabilitación de varones que ejerzan la masculinidad hegemónica o presenten problemas de salud mental. Por último, permite aportar a justificar el diseño e implementación de proyectos y programas de intervención de las Organizaciones no Gubernamentales e instituciones del estado que velan por acabar con la violencia de género. De la misma manera, servirá como información importante al momento de establecer políticas públicas de promoción de la salud mental desde una perspectiva de género. Es así como en este estudio se busca investigar, ¿Por qué los hombres que ejercen masculinidad hegemónica no asisten a ayuda psicológica?

3.1.2 Marco Teórico

Masculinidad Hegemónica

La masculinidad hegemónica es un modelo de comportamiento impositivo y dominante. Esto se expresa a través del rechazo hacia lo femenino, la obtención de poder y estatus, la agresividad y la no expresión de emociones/sentimientos (Gobierno de México, 2016). Para este modelo se ha planteado cuatro pilares que facilitan la clasificación (Huayllas, 2011). En primer lugar, el **comportamiento sexual compulsivo y la heterosexualidad compulsiva** dicta que los hombres se presionan entre ellos para mostrarse con capacidad de tener múltiples parejas sexuales. Por otro lado, se encuentra la **homofobia**, entendida como el miedo a la homosexualidad, por sentir o descubrir atracción hacia otro hombre. A su vez, el **sexismo**, a partir del cual a las personas se les asigna roles según su sexo. Por último, la **misoginia**, caracterizada principalmente por desvalorizar a las mujeres.

A pesar de ello, las masculinidades pueden ser reinterpretadas de manera positiva. Para ello, se busca promover una mayor capacidad emotiva, compromiso con los cuidados, reflexión sobre sus actitudes y conductas que puedan contener un elemento violento hacia las mujeres o diversidades sexuales (Rodríguez & Jabbaz, 2020). Delgado señala que para el cambio de masculinidad se necesita de capacidad de autocontrol para no ejercer ninguna forma de poder o violencia en sus formas abiertas o sutiles (como se cita en Rodríguez & Jabbaz, 2020).

Enfoque de género

El enfoque de género se describe como una herramienta de análisis dado que permite identificar los roles, las asimetrías, las inequidades, las tareas y las relaciones de poder que ejecutan los hombres y las mujeres dentro de una sociedad (Botella, 2021). En base a lo mencionado, el término “género” es una construcción social por ser aprendida desde la infancia ya que, desde esta etapa, se tiende a estar adoctrinados por los padres, la iglesia, los pares y mensajes estereotipados de los medios de comunicación, por ejemplo, los niños son rudos y no deben llorar (Granados-Beltrán, 2018).

Dentro de este enfoque se puede conceptualizar también la violencia de género. La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer la define como todo acto de subordinación que puede generar daño físico y/o psicológico. El fin del agresor no sólo es ocasionar lesiones, sino “aleccionar” al sexo opuesto, para poner en manifiesto que él es la imagen de poder y autoridad dentro de la relación de pareja o en el hogar (como se cita en Yugueros, 2014).

Salud Mental

Definida como un proceso dinámico de bienestar que permite desarrollar habilidades emocionales, cognitivas y mentales para afrontar inquietudes de la vida, trabajar productivamente y hacer una contribución significativa a sus comunidades (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014). La



salud mental en los jóvenes es un tema relevante por la serie de cambios y situaciones a las que se enfrentan (Chau & Vilela, 2017). Estos, según Stewart-Brown et al. (2000), consideran los aspectos psicológicos y conductuales como indicadores importantes para reconocer su propia salud, a diferencia de los adultos, que reconocen en su mayoría a la salud física.

La problemática resulta en la masculinidad hegemónica y su efecto negativo en la sociedad y los varones, que condiciona su salud mental. Según White, la idea tradicional del “hombre masculino” rechaza la expresión de las emociones y sentimiento, desalentando y estigmatizando optar por ayuda psicológica profesional (como se cita en Anzani et al., 2022, p. 2).

3.1.3 Objetivos

- Explorar las características de masculinidad hegemónica en adultos jóvenes.
- Conocer las actitudes hacia la ayuda psicológica en adultos jóvenes con masculinidad hegemónica.

3.1.4 Método

Tipo y diseño de investigación

Esta es una investigación de tipo cualitativa, puesto que, como menciona Loayza-Maturrano (2006), se enfoca en el entendimiento de los fenómenos y puede centrarse en percepciones, conceptos, pensamientos significados y experiencias o sentimientos. El diseño de la presente investigación es fenomenológico pues radica en entender las experiencias subjetivas de los participantes (Fuster, 2019).

Participantes

Los participantes fueron hombres jóvenes adultos residentes en Lima Metropolitana con actitudes relacionadas a la masculinidad hegemónica durante el segundo trimestre del año 2022. Asimismo, se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto que se ubicó y seleccionó con intencionalidad a los participantes, ya que se realizó la convocatoria y estos mismos fueron ubicados mediante referencias de contactos de los entrevistadores (Hernández-Ávila Carpio, 2019, p. 78). El objetivo fue la calidad de información, no la cantidad.

Tabla 5

Descripción de participantes

Pseudónimo	Edad	Ocupación
A. A.	25	Estudiante de Ing. Industrial
D. E.	20	Estudiante de Ing. Industrial
A. J.	20	Estudiante de Comunicaciones
V.	20	Estudiante de Ing. Mecatrónica

Instrumentos y técnicas

- *Masculinidad Hegemónica*: Para la elección de los participantes con estas actitudes, se utilizó un cuestionario filtraje llamado IRMH.M adaptado por Toro-Alfonso y Varas-Díaz (2003), el cual contó con 30 ítems afirmativos con las siguientes anclas: *Totalmente de acuerdo* = 1, *De acuerdo* = 2, *Ni de acuerdo ni en desacuerdo* = 3, *En desacuerdo* = 4, *Totalmente en desacuerdo* = 5, de tal forma que, a menor puntaje, mayor adherencia a los roles de masculinidad hegemónica.
- *Entrevista semi-estructurada*



Procedimiento de recolección de datos

En primer lugar, se diseñó, junto con la docente de la asignatura, una guía de preguntas para la entrevista. En segundo lugar, se realizó una búsqueda de instrumentos para filtrar a nuestros participantes, siendo esta el cuestionario IRH-M en su versión adaptada. Acto seguido, se contactó con los participantes para aplicar el cuestionario y posteriormente proceder con la entrevista que tuvo una duración de 30 minutos, donde se firmó un consentimiento informado previos instantes del inicio. Luego de ello, se realizaron las transcripciones correspondientes, para así realizar el proceso de categorización donde se especifica cuáles serán las categorías de información, así como generar las subcategorías para proceder a la discusión de los resultados.

3.1.5 Resultados y discusión

Luego de realizar la matriz de análisis de las respuestas de los cuatro participantes, se plantearon tres categorías. En primer lugar, la categoría de “Percepciones acerca de la masculinidad hegemónica en sí mismos”. En segundo lugar, la categoría de “Experiencias relacionadas con la masculinidad hegemónica/adquisición de actitudes y conductas con masculinidad hegemónica” y, en tercer lugar, la categoría de “Actitudes hacia la ayuda psicológica”.

Acerca de la subcategoría “Apreciación de la hombría”, se encontró que, en su mayoría, los varones entrevistados demostraron cómo el concepto de ser “hombre” es inherente a este género desde que son pequeños, ya sea por las costumbres familiares, así como por el entorno social del entrevistado. Por ejemplo, una de las preguntas dentro de esta subcategoría consta de: ¿Qué es ser hombre para ti?, en donde se tienen diversas respuestas, sin embargo, la que más permite ejemplificar lo que se ha venido tratando a lo largo de este trabajo es la siguiente:

“Dentro de lo que es la familia y todo eso... siempre hay unos roles naturales, ¿no? dentro de la naturaleza y todo eso. . . si bien no es que la mujer siempre esté en el segundo estrato, sí considero que hay tareas que tienen que hacer los hombres. Hay tareas que se han mantenido siempre desde la época de mi viejo, mi abuelo. . . Lo que ha puesto en “peligro” a la sociedad, ¿no? Y bueno no me gustan extremismos, en los que se busca como que limitar artificialmente, ¿no? el papel del hombre y todas esas cosas. . . Como reitero, no es que quiera ser déspota y pensar que la sociedad solo gira en torno a uno ¿no? El hombre tiene que sentirse como uno más”. (Entrevistado 3).

Se puede corroborar y relacionar con lo expuesto a lo largo del trabajo, como la masculinidad hegemónica de alguna manera es considerada como un modelo de comportamiento que tiende a ser impositivo y dominante, lo cual origina una evidente desigualdad, debido a la posición que estos ejercen sobre el género contrario. Este tipo de características y actitudes se convierten en un predictor que traspasa generación tras generación, siempre con los mismos patrones de lo que se debería ser y de lo que no.

En base a la segunda subcategoría, denominada “Expresión de emociones” se halló que los hombres se encuentran predispuestos a evitar demostrar su afectividad por miedo a ser percibidos como “débiles”. Tal y cómo menciona el Gobierno de México (2016), la masculinidad hegemónica es un modelo de comportamientos impositivos y dominantes, los cuales se reflejan a través del rechazo hacia lo femenino, la obtención de poder y estatus, la agresividad y por supuesto, el no expresar sus emociones/sentimientos. En base a lo mencionado, los hombres perciben la “fragilidad” como sinónimo de “femenino”:



“De alguna manera nos han enseñado a reprimir los sentimientos, reprimir estos sentimientos que impulsan a llorar y los puedes reprimir y evadir de cualquier forma dependiendo la persona” (Entrevistado 1).

Lo que menciona el evaluado, permite analizar cómo los hombres están condicionados a reprimir sus emociones; no obstante, sería importante indagar ¿De dónde proviene esta represión? para explorar si los jóvenes adultos son conscientes que desde pequeños son adoctrinados a comportarse y tener actitudes predeterminadas.

“Viene de lo cultural, que de por si el hombre tiene que ser el fuerte, inquebrantable, él no vulnerable” (Entrevistado 1).

En la subcategoría “Origen de los modelos machistas”, se encontró que estos modelos se ven inculcados por normas sociales aprendidas desde una corta edad, pues estas creencias conducen a no mostrar vulnerabilidad.

Continuando con la “Replicación de actitudes y conductas machistas”, podemos tomar de ejemplo lo mencionado por un entrevistado:

“Claro que sí, a mí me solían pegar de pequeño, yo me acuerdo qué más el llanto de dolor, era de enojo, enojo porque me están pegando, de alguna manera yo decía en mi mente: no voy a llorar para no darle el gusto. Inconscientemente mi cerebro me condiciona a “no vas a llorar cuando sientas dolor” por eso cuando me siento mal, no puedo llorar, eso viene de mi infancia.” (Entrevistado 1).

Se puede evidenciar que la violencia que padeció en su infancia junto al concepto que le inculcaron sobre ser hombre, afectó en asimilar actitudes machistas respecto a no expresar emociones o debilidad, llegando al punto de imposibilitar la capacidad humana de llorar, es decir, una restricción emocional. Asimismo, podemos evidenciar cómo desde la infancia se comienza a distorsionar el control de impulsos y emociones al sentir enojo y frustración ante el dolor, fenómeno que explica la alta incidencia de agresividad entre adolescentes hombres; puesto que, al frustrarse por no resolver sus conflictos, se comportan de manera impulsiva y violenta (ADAVAS, s.f.). “Expectativas de la ayuda psicológica”, se planteó un caso hipotético, donde estos asistirían al psicólogo. Se encontró que 3 de 4 evaluados se mostraron optimistas en solucionar y platicar los problemas que les aquejan.

Relacionado a la categoría de “Percepción de la ayuda psicológica”, se encontró que la mayoría de los participantes considera no necesario el recibir ayuda psicológica, ya que existe una percepción de autosuficiencia y autorregulación.

“Los hombres pueden ser autosuficientes, entonces al ser hombre puedes ser capaz de controlarte a ti y a tus pensamientos, en comparación a las mujeres que son más susceptibles” (Entrevistado 1).

Esto es explicado debido a la creencia, anteriormente mencionada, de la autorregulación y autosuficiencia. Ante ello, White (como se cita en Anzani et al., 2022) sostiene que se espera que el hombre sepa manejar sus emociones y sobre todo no se muestren abiertamente. Se debe responder a una idea tradicional del “hombre masculino”, donde se rechaza la expresión de emociones y la búsqueda de ayuda profesional. Se evidenció en la siguiente respuesta:

“Sólo asistí para atención vocacional, pero no considero que sea vital, porque creo que las personas son autosuficientes, o sea es un poco interiorizar y conocerse a sí mismo para trabajar en ello. Porque en la actualidad hay un avance de la tecnología, estamos muy lejos de conocer al ser humano al 100%“(Entrevistado 1).



Por otro lado, dentro de esta subcategoría se preguntó si consideraban que asistir al psicólogo te hace menos hombre. En este caso, se obtuvieron respuestas como: “el hombre debe ser autosuficiente” y “cada uno puede hacer lo que crea necesario ello es evidenciado en:

“No para nada. Es tu vida, no te hace menos hombre” (Entrevistado 4).

En relación con la última declaración, romper con las normas de género no es algo fácil y tampoco parece darle mayor paz al varón. Vandello et al. (2008) mencionan que romper una regla estereotípica hace experimentar estrés y ansiedad. Por lo que se refleja en ello el pesimismo y desgano que se puede dar en los varones con masculinidad hegemónica en recibir ayuda psicológica.

3.1.6 Conclusiones

- En base al presente trabajo de investigación, se puede concluir que la principal problemática o razón por la cual los varones con masculinidad hegemónica poseen una actitud negativa hacia la ayuda psicológica se debe principalmente al entorno que tuvieron durante su infancia, es decir, sus familiares y sus amigos. Desde pequeños se les ha inculcado ideas machistas de manera directa o indirectamente respecto a cómo deben comportarse, así como, las expectativas que deberían tener respecto a ellos mismos. Por consiguiente, cuando crecen con estas actitudes y creencias normalizadas dentro de sus grupos sociales, es que se produce que se arraigue cada vez más la baja percepción respecto al apoyo psicológico.
- Con todo lo expuesto, se puede concluir que si bien es importante abordar el enfoque de género desde la perspectiva femenina, por ser una población vulnerada, es necesario y relevante también dirigirse principalmente al apoyo psicológico de los jóvenes adultos, que de alguna manera han crecido en ambientes machistas y los han predispuesto a tener conductas poco adaptativas como, por ejemplo, la represión de emociones, lo que conlleva a etiquetar que cualquier muestra de afecto o de sentimientos se encuentra ligado a lo femenino. Es ahí donde se debe intervenir mediante políticas públicas que incidan en la importancia de recibir ayuda psicológica para deconstruir las actitudes y características machistas.
- Asimismo, la presente investigación brinda una reflexión sobre la deconstrucción de los hombres en nuestra actualidad, ¿realmente existe un cambio basado en la introspección y la reestructuración de esquemas misóginos o, por el contrario, solo existe un cambio superficial por el miedo a la cancelación de tener actitudes y/o comportamientos machistas? Aunque esta es temática para una futura investigación, deja incógnitas a resolver.

3.1.7 Recomendaciones

- Mejorar el proceso de selección de participantes mediante la precisión de los criterios de inclusión de los participantes. En este caso, colocando un umbral de puntuación necesaria en la prueba de actitudes machistas, para luego proseguir a realizar las entrevistas. Esto nos garantizara indagar con mayor profundidad la resistencia hacia la ayuda psicológica originada por la masculinidad hegemónica.
- Asimismo, la formación de grupos de ayuda que busquen incentivar y/o rehabilitar a hombres que presenten conductas y rasgos de masculinidad hegemónica, así como también a hombres con antecedentes de violencia de género.
- Se recomienda la realización de talleres en las municipalidades que estén destinados a parejas y familias que busquen acabar con los roles de género en el hogar. Mediante el fomento de responsabilidades compartidas, comunicación y escucha activa y expresión de emociones.



- Realizar campañas, junto a las municipalidades, sobre la importancia de la atención psicológica con precios accesibles a la comunidad. Esto con el fin de fomentar la asistencia a la ayuda psicológica y la desestigmatización de esta práctica.



Referencias

- ADAVAS (s.f.). <https://adavas.org/>
- Anzani, A., Decaro, S. P., & Prunas, A. (2022). Trans masculinity: Comparing trans masculine individuals' and cisgender men's conformity to hegemonic masculinity. *Sexuality Research y Social Policy: A Journal of the NSRC*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00677-5>
- Araca, F., Marmani, C., Gómez, A., Ramirez, E. E., Huanco, D., & Ramos, G. (2021). Prevalencia de la estigmatización hacia enfermedades mentales en estudiantes de medicina de una universidad pública de Tacna. *Revista Médica Hospital Hipólito Unanue de Tacna*, 14(1), 33-39. <https://revista.hospitaltacna.gob.pe/index.php/revista2018/article/view/179/137>
- Botella, A. (2021). *Determinar el impacto de una intervención de empoderamiento en el cambio de estereotipos, actitudes y roles de género* [Tesis para optar el título de bachiller en Psicología, Universitat Jaume I]. Repositorio Institucional de la Universitat Jaume I. <http://hdl.handle.net/10234/195176>
- Chau, C., & Vilela, P. (2017). Determinantes de la salud mental en estudiantes universitarios de Lima y Huánuco. *Revista de Psicología*, 35(2), 388-422. <http://dx.doi.org/10.18800/psico.201702.001>
- Defensoría del Pueblo. (2019). Nota de Prensa N°048/OCII/DP/2019. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2019/02/NP-048-19.pdf>
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Gobierno de México. (27 de junio de 2016). Masculinidad hegemónica vs masculinidades igualitarias. <https://www.gob.mx/sre/articulos/masculinidad-hegemonica-vs-masculinidades-igualitarias>
- Granados-Beltrán, C. E. (2018) *La interculturalidad crítica en los programas de formación inicial de docentes de lenguas extranjeras en el contexto colombiano contemporáneo* [Tesis de Doctorado, Universidad Santo Tomás] Repositorio USTA <http://hdl.handle.net/11634/15503>
- Hernández-Ávila, C. E., & Carpio, N. A. (2019) Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista Científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Huayllas, J. (2011). *Reflexiones sobre el trabajo en Masculinidades*. <https://www.bivica.org/files/masculinidades-reflexiones.pdf>
- Loayza-Maturrano, E. F. (2006). La investigación cualitativa en Ciencias Humanas y Educación. Criterios para elaborar artículos científicos. *Educare et Comunicare*, 8(2), 56-66. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Sobre la salud mental, sus trastornos y estigma*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/abc-salud-mental.pdf>
- ONU MUJERES, UNFPA, EME/CulturaSalud y Promundo. (2016). *Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://endvawnow.org/uploads/tools/pdf/1470921987.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2018). *Experiencias promisorias de masculinidades no violentas y corresponsables en el ámbito de los cuidados en Colombia y otros países de América Latina y el Caribe*. <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2018/10/isbn-masculinidades>
- Palacios-Espinosa, X. (2021). El inestimable costo del estigma de la salud mental. *Revista Ciencias de la Salud*, 19(1), 1-4.



- [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid = S1692 - 72732021000100001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732021000100001)
- Rodríguez, J., & Jabbaz, M. (2020). Deconstruyendo machos, construyendo personas. Relatos de alejamiento de la masculinidad hegemónica en España. *Revista de Estudios Sociales*, 79, 108-124 <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n79/0123-885X-res-79-108.pdf>
- Ruiz, R. (5 de marzo de 2021). ¿Cómo le afecta a los hombres el machismo?. Conecta. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/ciudad-de-mexico/educacion/como-le-afecta-los-hombres-el-machismo>
- Soria, N. (2018). *Construcción y ejercicio de las masculinidades: su impacto en la salud. Varones urbanos de Córdoba, Argentina. Masculinidades e impacto en la salud*. Editorial Académica Española.
- Stewart-Brown, S., Evans, J., Patterson, S., Doll, H., Baldin, J. & Regis, D. (2000). The health of students in institutes of higher education: an important and neglected public health problem? *Journal of Public Health Medicine*, 22(4), 492-499. <https://doi.org/10.1093/pubmed/22.4.492>
- Toro-Alfonso, J. & Varas-Díaz, N. (2003). *Inventario de normas de roles masculinos modificado*. Manuscrito inédito. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Vandello, J.A. & Cohen, D. (2008). Culture, Gender, and Men's Intimate Partner Violence. *Social and Personality Psychology Compass*, 2, 652-667. <https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2008.00080.x>
- Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales*, 18, 147-159. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

